

Naviera Integral, S.A. de C.V. es una empresa orgullosamente mexicana fundada en 1987 con más 30 años de experiencia ofreciendo servicios marítimos para la industria petrolera del país, servicios que están certificados bajo las normas de calidad, protección ambiental y salud ocupacional contando con la certificación anticorrupción TRACE, manteniendo un compromiso inquebrantable con la calidad, la seguridad y la sostenibilidad.

Desde el año 1988 Naviera Integral, S.A. de C.V. ha participado legalmente en Licitaciones públicas abiertas por PEMEX cuyo objeto ha sido el servicio que ofrece Naviera Integral, producto de las cuales se han adjudicado diversos contratos con la mencionada empresa productiva del Estado. A lo largo de los 37 años en los cuales ha trabajado con PEMEX, Naviera Integral se ha conducido en todo momento de forma ética y apegada a Legislación aplicable en la República Mexicana, apegándose a los códigos de ética y conducta de Petróleos Mexicanos e instaurando los propios de manera interna con su personal, cuyo compromiso nace del deber y se sostiene con esfuerzo real.

Al ser una empresa con tan larga trayectoria en el mercado marítimo, es inevitable que se susciten calumnias y desinformación que pretenden afectar la honorabilidad del comportamiento de la empresa Naviera Integral, viéndose envuelta en notas que malversan información, sin embargo, sin sustento fehaciente que compruebe dichos argumentos, motivo por el cual Naviera Integral continúa en el mercado marítimo sin que ninguna autoridad se lo haya prohibido por motivos de comisión de delitos, lo cual demuestra claramente que el desempeño de la empresa Naviera Integral es y ha sido siempre en apego a la Legislación aplicable con bases éticas y buscando siempre la protección al ambiente.

En virtud de que el pasado 08 de mayo se publicó una nota titulada **Huachicoleros de alta mar: así operan los buques que roban a Pemex**, en la cual se da a entender que Naviera Integral tiene tratos con células de los cárteles Jalisco Nueva Generación, el Golfo y Los Zetas y que esta involucrada en el delito de trasiego ilegal de combustible denominado “Huachicol”, enfáticamente se niegan dichas acusaciones y se reitera el compromiso que tiene Naviera Integral como empresa mexicana con la seguridad nacional.

Asimismo, y respecto a lo mencionado en dicha nota acerca de la embarcación Doña Ángela María T propiedad de Naviera Integral, se informa que actualmente no existe aseguramiento alguno sobre la embarcación ni carpeta abierta por delito que perseguir en contra de Naviera Integral, por lo cual la embarcación Doña Ángela María T es libre y apta para contratarse y prestar servicio navegando en aguas nacionales y de atracar en muelles cuando así lo requiera el cliente para el cual se contrató.

Para finalizar, se reitera el compromiso que tiene Naviera Integral, S.A. de C.V. con la seguridad nacional, sus clientes y la economía del sector marítimo nacional, asegurando que dicha empresa siempre se ha conducido con honradez y en estricto apego a la Legislación aplicable, en Naviera Integral, la seguridad y el respeto por el medio ambiente no se compromete, se vive.